

CONDICIONES PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL AGUA

Un modelo público para la provincia de Santa Fe, Argentina.

documento abierto para la discusión

El agua es un bien natural esencial para la vida en el planeta y para la supervivencia de las sociedades humanas, y por lo tanto, constituye un patrimonio natural y un derecho humano fundamental.

Campaña **AGUA para la VIDA**, SOBREVIVENCIA, Amigos de la Tierra, Paraguay

Alberto Muñoz (Unión de Usuarios y Consumidores)
Elba Stancich (Taller Ecologista)

Integrantes de la Asamblea Provincial por el Derecho al Agua, la Red Vida y el Programa Argentina Sustentable.

Rosario, Argentina, Junio de 2005.

Contenido

1. Introducción – pág. 2
2. Argentina y los Objetivos del Desarrollo del Milenio - pág. 2
3. Los recursos hídricos en la provincia de Santa Fe - pág. 5
4. Manejo territorial sustentable - pág. 7
5. Hacia un modelo público y democrático de gestión sobre los servicios sanitarios - pág. 8
6. Anexo : Experiencias de gestión pública - pág. 12

1. Introducción

Las aguas continentales (ríos, lagunas, humedales, aguas subterráneas) están entre los más importantes recursos del planeta. Hoy se encuentran amenazadas por la urbanización descontrolada, el desarrollo industrial, la deforestación, la conversión de ecosistemas para uso agrícola y ganadero, por el uso excesivo (particularmente para la industria, la agricultura empresarial y grandes proyectos de minería) y por contaminación (de desechos urbanos, industriales y agrotóxicos). Procesos globales como el cambio climático afectan directamente la disponibilidad del recurso de decenas de millones de personas en la región, por el impacto en los glaciares, así como en sucesos extremos como inundaciones y sequías.

Los recursos de agua continentales no constituyen solamente una riqueza en biodiversidad, sino que conforman un recurso esencial para la sustentabilidad de las sociedades humanas. Sin embargo, una parte importante de las fuentes de agua superficial y subterránea ya no provee agua de calidad suficiente para el consumo humano, y las consecuencias para la salud y la calidad de la vida que tiene esta degradación de las fuentes de agua dulce son tremendas.

Una amenaza aun mayor para las aguas continentales son los mega proyectos de desarrollo, como hidrovías industriales y gigantescos proyectos hidroeléctricos, con impactos devastadores en la biodiversidad de las aguas continentales (sistemas de migraciones de peces, calidad y disponibilidad de agua dulce para mantener los ecosistemas y los medios de vida de las comunidades afectadas por ellos). Los pueblos indígenas de la región han sido particularmente perjudicados por la alienación de sus territorios tradicionales que los privó del manejo de sus bienes naturales.

Por otro lado, los procesos globales de enajenación y privatización de los bienes naturales de la región, dominados por los intereses económicos de Grandes Corporaciones, han incluido al agua como uno de sus más promisorias áreas de expansión, a costa de la seguridad y la soberanía de agua y alimentos de las comunidades locales.

Comunidades locales y organizaciones de la sociedad civil vienen desarrollando e implementando estrategias de gestión sustentable del agua. La integración de estas alternativas en el desarrollo de políticas nacionales, regionales e internacionales es clave para la seguridad del agua en el nivel planetario.

Este trabajo pretende contribuir al debate sobre cómo debiera ser una gestión sustentable del agua en manos públicas, con control social de los usuarios.

2. Argentina y los Objetivos del Desarrollo del Milenio

La crisis global del agua alcanza cifras alarmantes y su impacto en el Sur Global es devastador. En 2000, al menos 1.100 millones de personas, es decir una de cada cinco, no tenían acceso al agua potable. El doble (2.400 millones) carece de servicios sanitarios mejorados. Cada año, dos millones de personas mueren por el agua no potable que están obligados a beber, es decir aproximadamente cuatro

personas cada minuto de cada día. Muchas más – especialmente mujeres y niños – ven cómo la necesidad de andar por kilómetros a la búsqueda de agua perturba su vida¹.

A pesar de una gran cantidad de declaraciones internacionales que se han producido en los últimos 30 años en cuanto a intenciones sobre la cuestión del agua y los servicios sanitarios, no han tenido un efecto significativo sobre la población.

En el año 2.000 todos los países del mundo firmaron un compromiso sobre Objetivos de Desarrollo del Milenio a alcanzar en el año 2015. Ellos reflejan la factibilidad a partir de los recursos tecnológicos y de conocimientos que la humanidad dispone, de reducir la pobreza extrema y el hambre, así como mejorar la cobertura, calidad y equidad en la educación y la salud, realizándolo con políticas de desarrollo sostenible y promoviendo valores de equidad y solidaridad de género, generacionales y territoriales. La meta 15 de los ODM es reducir en 2/3 la proporción de la población sin acceso al agua potable entre 1990 y el 2015.

Según el informe oficial de Argentina sobre los ODM, el acceso a servicios de saneamiento básico, a principios de la década del '90, de acuerdo a datos del Censo de Población y vivienda, un 68% de la población accedía a agua potable cuya fuente era la red pública, o a agua de pozo con bomba a motor. Los datos del Censo del 2001 muestran un progreso importante en este aspecto: el acceso al agua potable, de acuerdo a esta definición había aumentado, llegando a cubrir al 89% de la población.

Por otra parte, a principios de los '90 de acuerdo al Censo de Población y Vivienda, solo un 36% de la población residía en viviendas que estaban conectadas a redes cloacales, alcanzando la cobertura al 68%, si además se consideraba a quienes disponían de otros sistemas seguros desde el punto de vista sanitario (cámara séptica y pozo ciego). Según el Censo del 2001, la situación no ha variado mucho: la cobertura de población residente en viviendas conectadas a redes cloacales sólo llegaba al 42,5% y no supera el 68% si se tienen en cuenta otros sistemas seguros de disposición de excretas. Así, en la actualidad más del 10% de la población no accede a agua potable segura y un 32% a un adecuado saneamiento. Considerando que cerca del 90% de la población del país reside en áreas urbanas, el riesgo sanitario es alto.

También en este caso existe una marcada diferencia entre los conglomerados urbanos del país, siendo Misiones, el Gran Buenos Aires, Formosa, Salta y Jujuy algunas de las provincias en que la población sin acceso a servicios básicos de saneamiento es mayor que el promedio nacional².

La distribución de los recursos hídricos en Argentina da lugar a zonas áridas, semiáridas y húmedas con abundantes cursos superficiales. Por otro lado la distribución poblacional también es desequilibrada, con regiones de alta densidad poblacional y regiones prácticamente deshabitadas.

La cuenca del Plata con unos 900.000 km² de superficie, comprende tres subcuencas: el río Paraná, el río Uruguay y el río Paraguay. Representa un 84% de

¹ *Ayuda sucia, Agua sucia. El gobierno británico presiona para que se privaticen el agua y los servicios sanitarios en los países pobres.* World Development Movement. Febrero de 2005.

² ARGENTINA. Objetivos De Desarrollo Del Milenio. Octubre 2003.

los recursos hídricos superficiales que dispone Argentina distribuidos en un tercio de su superficie. En su área reside el 75% de la población del país, ubicándose las principales ciudades y actividades productivas.

Los ríos de esta cuenca son de alimentación pluvial, con precipitaciones distribuidas a lo largo del año que oscilan entre 2000 mm al este de la cuenca y 700 mm en su ángulo noroeste, proporcionando agua para usos agrícola, pecuario, humano, hidroenergético, industrial, pesquero, recreativo y como receptor de efluentes industriales y domésticos.

El resto de los recursos hídricos superficiales están en:

- Zona Atlántico o Cuencas de la vertiente Atlántica: abarcan las regiones áridas cuyanas y patagónicas con cursos de agua de San Juan, Mendoza, Diamante, Atuel, Colorado, negro, Chubut y Gallegos. Representa casi un 10%.
- Zona del Pacífico o Cuencas de las Vertientes del Pacífico: comprende los cursos superficiales que nacen en la cordillera argentina, para desembocar en el Pacífico. Representa un 5% y cubre un 30% del territorio del país.
- Región Noroccidental y central: formada por cuencas sin derrame. Representa un 1%.

El 10% de la superficie del país tiene precipitaciones anuales de más de 1.000 mm, el 52% tiene menos de 500 mm y un 32% recibe menos de 200 mm por año.

Estas cifras manifiestan los problemas de disponibilidad hídrica en muchas zonas del país.

Los recursos hídricos subterráneos tienen estrecha relación con los aportes pluviales sobre todo en ambiente de llanura ya que constituyen su principal fuente de recarga.

El desarrollo racional de las aguas subterráneas es en la mayor parte de las regiones del mundo el medio más rápido y económico para poner a disposición agua potable, en especial en las áreas rurales pobres, y el recurso más asequible para mantener pequeños regadíos que sean capaces de solucionar situaciones de escasez de alimentos y hambrunas a causa de las sequías.³

Pero la experiencia muestra que este recurso puede deteriorarse en cantidad y calidad, y cuando los efectos se descubren por lo general son irreversibles.

El sector agrario es el que demanda o utiliza la mayor cantidad de agua, ya que absorbe el 79.4% del uso consuntivo total, desagregado en 70.6% para las actividades agrícolas (riego) y 8.8% para las pecuarias. Otros sectores importantes, que representan el consumo poblacional e industrial, registran porcentajes mucho menores. El agua subterránea representa el 30% del abastecimiento para usos consuntivos, siendo especialmente importante para las actividades pecuarias e industriales⁴.

³ XXXII Congreso Internacional de la AIH (Asociación Internacional de Hidrogeólogos) y VI de ALHSUD (Asociación Latinoamericana de Hidrología Subterránea para el Desarrollo). Mar del Plata, Argentina, del 20 al 25 de Octubre de 2002.

⁴ Informe Nacional Sobre La Gestión del Agua En Argentina. Elaborado en base al documento "Informe sobre la Gestión del Agua en la República Argentina", preparado por los señores Alberto Calcagno, Nora Mendburu y Marcelo Gaviño Novillo, para el Proyecto World Water Vision, en Enero 2000.

En cuanto al uso poblacional, a fines de 1999 el 84% de la población urbana de todo el país está conectada a sistemas de agua potable por red, mientras que el 54% de esta población dispone de servicios de evacuación de excretas por red. El 18 % de la población urbana utiliza sistemas individuales para la evacuación de efluentes cloacales, tales como cámara séptica y pozo absorbente; por lo que la población urbana que tiene acceso a un sistema cloacal seguro alcanza aproximadamente al 72 %. De todos modos, se sigue registrando una marcada diferencia de cobertura de agua potable y saneamiento entre provincias y entre áreas urbanas y rurales⁵.

Hoy Argentina enfrenta serios problemas de calidad de agua, amenazada por el cambio en el uso del suelo de las cuencas de aporte. El modelo agroexportador impulsa la deforestación, el uso de agroquímicos y fertilizantes artificiales provocando cambios en el ciclo hidrológico y perturbando las condiciones de calidad de las fuentes, donde se suman los procesos de urbanización sin la debida planificación y la actividad industrial irresponsable.

Los altos contenidos naturales de flúor y de arsénico, así como de nitratos originados en residuos urbanos, registrados en las aguas subterráneas explotadas para el abastecimiento a la población, constituyen auténticos riesgos para la salud pública. Las enfermedades asociadas al recurso hídrico constituyen grave problema para la salud de la población. Estas enfermedades tienen que ver tanto con problemas epidemiológicos como con problemas de presencia de elementos tóxicos de origen industrial, minero o natural pero con efectos cancerígenos u otros riesgos para la salud pública⁶.

3. Los recursos hídricos en la provincia de Santa Fe

En la provincia de Santa Fe el abastecimiento de agua potable se realiza a través de dos fuentes principales: el río Paraná (Reconquista, Santa Fe, Coronda, Fray Luis Beltrán y Rosario) y la captación de aguas subterráneas. Si bien hay otros cursos superficiales, la ubicación de las localidades, la calidad o impermanencia de muchos cursos exige acudir a las aguas subterráneas como provisión.

El 86% de la población cuenta con 213 servicios de agua centralizados. El 54% (114) lo manejan cooperativas, el 39%, municipios y comunas y el 7% restante corresponde a las 15 ciudades concesionadas desde 1995 a Aguas Provinciales de Santa Fe.⁷

En términos de población abastecida, el 72% recibe el servicio de Aguas Provinciales de Santa Fe, el 26 % de Municipios y Comunas y el 21% de Cooperativas.

De los 213 servicios de agua potable, 196 hacen uso de fuentes subterráneas de agua, y 17 servicios suministran agua de fuentes superficiales para casi la mitad de la población de la provincia.

⁵ Idem.

⁶ Idem.

⁷ *La Lyonnaise Des Eaux En Argentina. Historia Contexto y Complicidades*. Muñoz Alberto. 2002.

Un relevamiento realizado por el Ministerio de Asuntos Hídricos durante el mes de abril de 2005, indica que de 362 localidades a lo largo del territorio de la provincia, 295 (81%) no cuentan con cloacas y servicios sanitarios, mientras que 104 poblaciones (el 28%) no poseen agua potable⁸.

Estudios hidrogeológicos han dividido a la provincia en tres zonas:

- Zona Noroeste: posee una capa freática pobre y dependiente de las precipitaciones. Las capas más profundas en general son saladas. Se advierte una ligera mejora en la calidad de las aguas cuando se avanza hacia el sur. Por ejemplo la ciudad de Rafaela se abastece a través de un conducto con agua captada en Esperanza. Buena parte del sector oeste, las arenas Puelches alojan aguas de alta salinidad y en esa zona sólo resultan aprovechables las capas superiores, de bajo caudal y calidad variable, existiendo áreas con ocurrencia de arsénico y flúor.
- Zona Suroeste: tiene como límite el norte del río Carcarañá y como límite sur el límite de la provincia de Santa Fe. En esta zona la calidad del agua freática es de regular a mala. Por ejemplo Rufino se abastece a través de un acueducto de 17 Km que capta agua de Tarragona, situado al noreste. Tanto esta zona como la anterior presentan tenores de arsénico y flúor superiores a los aconsejados por las normas para agua de bebida.
- Zona Este: adyacente al río Paraná. Está delimitada por las dos zonas anteriores, el río Paraná al este y la provincia de Buenos Aires al sur. La capa freática es de buena calidad mientras que las profundas, por hallarse dentro de la formación arenas Puelchenses, aparentemente influidas por el río Paraná, ofrecen buenas aptitudes físico-químicas y muy buenos caudales.

El origen del arsénico en la Región Pampásica Argentina en acuíferos muy profundos se debe a los aportes de sólidos en suspensión provenientes de la Puna y de las Sierras Peripampásicas durante el período Cuaternario que quedaron retenidos en ambientes lagunares. Y para acuíferos menos profundos se explicaría por la presencia de cenizas volcánicas en los suelos llevadas antiguamente a la zona por acción eólica.

En términos generales las fuentes de agua subterránea de la franja oeste de la Provincia de Santa Fe, son de elevada salinidad. El contenido de cloruros, sulfatos, arsénico y flúor superan en muchos casos los valores máximos admisibles para ser consideradas potables. Las napas que presentan calidad aceptable tienen caudal insuficiente para abastecer a ciudades de más de 30.000 habitantes. En la zona este, la calidad del agua subterránea es aceptable, con concentraciones ligeramente altas de hierro y dureza, y de mayor caudal.

Los ríos Salado y Carcarañá presentan características de contaminación y calidad físicoquímicas que atentan contra la posibilidad de su aprovechamiento. Aunque no es una situación irreversible y si se hiciera un plan de manejo sustentable de sus cuencas compartido con Córdoba y Santiago del Estero, podrían utilizarse como fuente de agua. El río Paraná es la principal fuente de agua potable en la provincia y

⁸ Pravisani Atilio. *El 81% de las localidades santafesinas no cuentan con el servicio de cloacas*. La Capital, 22 de junio de 2005.

por años se ha descansado en su enorme poder de dilución y depuración, con la consecuencia de haber contaminado en particular su margen santafesina, debido al volcado de efluentes industriales del cordón del eje Puerto San Martín - Villa Constitución, de los agrotóxicos utilizados en la agricultura y de los conglomerados urbanos ribereños que representan más del 50% de la población total de la provincia sin ningún tipo de tratamiento de sus líquidos cloacales. A esto se suma la contaminación propia de la navegación, además de eventuales derrames por accidentes, la operatoria normal implica continuos y permanentes aportes de contaminación que se van acumulando en el tiempo, y que por ser cotidianos no se les presta la debida atención.

En julio de 1998, el Gobierno de la provincia presentó los proyectos de un Sistema general de Acueductos para el abastecimiento de agua:

El Acueducto del Sur Santafesino que tiene por finalidad proveer de agua potable a 61 localidades que suman unos 407 mil habitantes y el Acueducto Centro-Oeste y Noroeste para 94 localidades del centro oeste y noroeste cubriendo una población de unos 373 mil habitantes.

4. Manejo territorial sustentable

La existencia del agua y por lo tanto su disponibilidad para el uso humano, tanto en calidad como en cantidad, depende esencialmente del manejo sustentable de los ecosistemas. Esto no solo requiere un proceso de capacitación, sino de debates amplios y participativos para resolver el conflicto aparente que surge entre el destino del agua para el uso humano y su destino necesario para el mantenimiento de los ecosistemas. La propia aparición de este conflicto refleja la falta de conciencia del hecho esencial de que la existencia misma del agua utilizable para la vida, depende del manejo sustentable de los ecosistemas⁹.

El Censo Forestal de 1915, indicaba, que había entonces 5,9 millones de bosques naturales en Santa Fe, el 35 por ciento del territorio provincial. La deforestación, en menos de un siglo alcanzó a unas cinco millones de hectáreas. A fines de 1998, según los datos de la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, solamente había 1,3 millones de hectáreas de bosques originales. Hoy solo queda un 10% de superficie de bosque nativo.

Por lo tanto una condición primordial para garantizar la recarga de los acuíferos, evitar el continuo lavado de suelos y por ende la contribución a acentuar las inundaciones, es restaurar los ecosistemas nativos, verdaderas fábricas de agua, además de albergar una gran biodiversidad, pueblos originarios y ser sustentadores de vida. Los bosques, no se reemplazan con los denominados planes de forestación que por lo general son monocultivos de árboles, grandes consumidores de agua, como el eucaliptus por ejemplo. Los bosques se pueden recuperar con planes de reforestación de plantas nativas con el objetivo de volver a reconstituir el bosque original.

Esto implica realizar manejo territorial de cuencas, donde además se realice un saneamiento que implique evitar vertidos de efluentes industriales y urbanos de

⁹ AGUA para la VIDA. Campaña de SOBREVIVENCIA, Amigos de la Tierra Paraguay. www.sobrevivencia.org.py.

calidad que afecten los recursos hídricos y el suelo. Volver a tener fuentes de agua en cantidad y calidad implica transformar el actual modelo de producción agropecuaria por otro que incorpore conceptos de agroecología, de manera de dejar de contaminar y tender a la producción de alimentos diversificados y sanos.

5. Hacia un modelo público y democrático de gestión sobre los servicios sanitarios.

Hay varios modelos posibles de autoridades de gestión. No pretendemos dar una receta única, pero sí aportar elementos necesarios que consideramos que una nueva empresa pública de Santa Fe debe comprender:

El agua es un tema demasiado importante para el desarrollo de las comunidades como para dejar su control en manos de una elite, ya sea privada como estatal, sólo el compromiso y la participación de las sociedades en su gestión determinará en un futuro muy cercano modelos más justos de inclusión y universalización de los servicios, mientras que el concepto de agua como mercancía en manos de compañías privadas o de los estados terminará siempre condenándonos a elegir quienes tienen agua y quiénes no.

Este es el primer punto a debatir para la construcción de la nueva empresa:

→ ¿El agua es un derecho humano para todo habitante de la provincia de Santa Fe, sí o no?

Cuando nos hacemos esta pregunta la realizamos sobre comprobaciones concretas: el mayor porcentaje de incumplimiento de la empresa Agua Provinciales de Santa Fe fue en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez dónde miles de personas sufrieron falta de presión o directamente falta del servicio de agua. Ahora bien, al momento de justificarse la empresa decía que en Villa Gobernador Gálvez había un alto porcentaje de morosidad.

Qué decía la empresa en la práctica: si ustedes son humildes, si son pobres, no sólo le vamos a reducir o cortar el servicio, sino que además no vamos a invertir en zonas que no nos puedan pagar, por lo que dichas zonas estuvieron peores año tras año.

De lo que se desprende el segundo punto a debatir:

→ ¿El agua es un servicio público, sí o no?

En teoría, tanto las grandes o pequeñas compañías privadas como la de los estados, reconocen que el agua es un recurso público esencial, cosa que comprobó inmediatamente cada uno de los usuarios a los que se les cortó el servicio durante estos años y que reconoce una mejor y más detallada prueba superponiendo los mapas de enfermedades de origen hídrico de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario con los mapas de los barrios donde hay falta de presión de agua o inexistencia de cloacas.

De este tema se desata el tercer punto a debatir:

→ ¿La empresa de Aguas tiene a su cargo la tutela del agua desde que la tomamos del medio ambiente hasta que la devolvemos, sí o no?

Las consecuencias de no hacerse cargo del ciclo urbano completo del agua han sido profundamente negativas para los sistemas, sólo las roturas de pavimento por pérdidas con los consabidos carteles de Aguas Provinciales, la contaminación de las napas subterráneas o los problemas de esterichia coli en el balneario de la Florida de Rosario cada verano, ejemplifican la situación.

A partir de aquí se desata el cuarto punto a debatir:

→ Si el agua es un derecho humano, un servicio público esencial y es fundamental que nos hagamos cargo de su tutela, las inversiones necesarias para tal tarea ¿van a ser públicas?, ¿sí o no?

De hecho en la práctica las compañías privadas se han comportado altamente reticentes a invertir en el problema de fondo que venían a solucionar, ya que las obras de expansión y mejoras del servicio suelen estar asociadas a zonas humildes de baja rentabilidad y problemas de morosidad.

Mientras que la absoluta mayoría de las instalaciones hoy en funcionamiento, fueron construidas bajo distinta formas de lo público: OSN (Obras Sanitarias de la Nación), DIPOS (Dirección Provincial de Obras Sanitarias), SPAR (Servicio Provincial de Agua Rural), Municipalidades, Consorcios Barriales, Cooperativas, etc.

De aquí se desarrolla el quinto punto de debate:

→ ¿Es posible construir una empresa pública eficiente de aguas que supere el fantasma de DIPOS, sí o no?

En este punto es fundamental hacer memoria, lo mismos actores políticos y gremiales que colocaron los sucesivos administradores de la DIPOS desde 1983 hasta la privatización de 1995, colaborando con los principales defectos de la misma (compras con sobre precios de insumos, ampliación excesiva de la planta de personal, extensión de las redes sin planificación, no actualización del catastro, etc.), fueron los que luego impulsaron la fracasada privatización, mutando a directivos de la empresa privada y falsos reguladores cuyo único objetivo era convalidar el proceso.

En la práctica y más allá de los sucesivos actores puede encontrarse una consecuente línea de acción impulsada desde los organismos de crédito internacionales que comienza con el desmembramiento de Obras Sanitarias de la Nación durante la dictadura a través de la provincialización, pasando por la ineficiencia de las empresas provinciales hasta llegar hasta la privatización de los '90.

Pues hoy, luego de haber pasado por todas estas experiencias puede afirmarse que al igual que en EEUU donde compiten en condiciones similares empresas públicas y privadas de agua no se han encontrado ventajas comparativas entre ambos modelos, más aún el modelo privado logró empeorar la situación sanitaria de nuestra provincia.

Y aquí se presenta el último punto a debatir:

→ ¿Es posible construir una empresa pública eficiente con participación democrática de la comunidad, sí o no?

En primera instancia, hay que decir que los problemas de las empresas de agua urbana son similares en todo el mundo, más allá de los diferentes modelos: actualización de catastro, reparación de fugas, obras de mejora y expansión del servicio, plantas de tratamiento de efluentes, servicio medido, niveles de calidad del producto, del servicio y de atención al usuario, perfeccionamiento del personal, morosidad en el cobro, financiamiento, entre otros.

En la resolución de estos problemas y a lo largo de los últimos 20 años han intervenido profesionales recibidos en nuestras universidades (Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional del Litoral, Universidad tecnológica Nacional) que han cumplido funciones en diversas esferas públicas y privadas, municipales, provinciales o nacionales, y que han sido los verdaderos hacedores de todos los planes de desarrollo del servicio.

La comparación del ritmo de crecimiento del servicio de cloacas en Rosario entre los cinco años previos a la privatización y los cinco años posteriores muestra una clara ventaja a favor del modelo de consorcios barriales.

Muchas cooperativas o municipios realizaron obras de expansión durante el período en que Aguas Provinciales de Santa Fe (APSF) aducía problemas financieros para realizar las obras comprometidas en el PGMDs.

Tanto APSF como muchas cooperativas y municipios y anteriormente la DIPOS recibieron créditos nacionales e internacionales para la realización de los planes de mejoras y expansión del servicio. En todo caso, el tema a dilucidar es por qué APSF no cumplió con las obras para las cuales pidió y consiguió el crédito de 85 millones de dólares del BID en 1996, entre otros.

El accionar de APSF durante diez años estuvo orientado a minimizar los egresos y maximizar los ingresos, dejando en este sentido dos puntos favorables al momento de construir una eficiente empresa pública, la optimización de la planta de personal y la actualización del catastro, puntos que la empresa utilizó para mejorar la tasa de rentabilidad y no para cumplir el contrato.

Dicho todo esto, queda claro que la comunidad santafesina cuenta con capacidades técnicas, de obra, de gestión y obtención de financiamiento, como para hacerse cargo del desarrollo de sus servicios sanitarios y que la crisis de diez años de desinversión es en realidad una inmejorable oportunidad para construir una política hídrica provincial que integre los esfuerzos, energías, y capacidades de toda la sociedad, universidades, cooperativas, ONGs de usuarios y ecologistas, Colegios de Profesionales, ámbitos municipales y provinciales.

Por último cinco conceptos a modo de conclusión:

1. El derecho al agua es fundante de los demás derechos, como tal todo ciudadano tiene a derecho al acceso al agua potable y es responsabilidad de la esfera pública asegurarlo.

2. Lo público es mucho más que el Estado, los ciudadanos del siglo XXI se organizan en múltiples formas que demandan participación en las decisiones y que aseguren mejores y más eficientes mecanismos de control.
3. La industria privada provee y proveerá de múltiples insumos a las empresas de servicios sanitarios, incorporando tecnologías y soluciones, pero no puede hacerse cargo del mandato de que todo ser humano tiene derecho al agua.
4. El Estado no puede desertar de su compromiso con los servicios sanitarios, se trata de invertir antes o después de la enfermedad, pero siempre va a tener que invertir.
5. Las empresas públicas de servicios sanitarios deben estar incluidas en una gestión del agua con un enfoque sistémico, teniendo en cuenta a las cuencas hidrográficas y procurando consolidar autoridades de cuencas, que coordinen la administración de los recursos hídricos.

Anexo : Experiencias de gestión pública

Extraído de *Ayuda sucia, Agua sucia. El gobierno británico presiona para que se privaticen el agua y los servicios sanitarios en los países pobres*. World Development Movement. Febrero de 2005.

Quizás uno de los ejemplos más conocidos de servicio público exitoso en un país en vías de desarrollo sea el de Porto Alegre en Brasil. En 1961, el consejo municipal de Porto Alegre decidió crear un organismo de suministro de agua y servicios sanitarios llamado “Departamento Municipal de Água e Esgotos” (DMAE). Aunque Porto Alegre haya crecido el doble entre 1961 y 2001, el DMAE ha suministrado agua a un 99,5 % de la población y ha proporcionado servicios sanitarios al 84 % de las casas. Esta mejora en el suministro de los servicios ha tenido un impacto importante en la calidad de vida de la ciudad. Por ejemplo, Porto Alegre tiene una tasa de mortalidad infantil de 14 por mil en comparación con una media nacional de 65 por mil. Y en 1999, el “índice de desarrollo humano” de la ciudad alcanzó 0,79, un índice comparable con una media de 0,80 en los países industrializados. Porto Alegre no es la única ciudad que mejora el agua y los servicios sanitarios:

- SABESP – la empresa pública de agua que suministra a la mayor parte del estado de San Pablo en Brasil – fue reestructurada a mediados de los noventa, aumentando su eficacia, extendiendo el suministro de agua y los servicios sanitarios, mejorando el sistema de recaudación de los ingresos y reduciendo el nivel de contaminación.
- La empresa pública “National Water Supply and Drainage Board” en Sri Lanka fue reestructurada con éxito y mejoró su rendimiento durante los noventa.
- Alrededor de 99 % de la población del estado de Penang tiene acceso al agua potable suministrada por la empresa pública. Los precios aplicados figuran entre los más bajos del mundo y el índice de fugas, de 18 %, es inferior al de algunas empresas en el mundo industrializado. La empresa aplica un esquema de precios sociales (en el que los primeros 20 metros cúbicos empleados se venden más barato) pero consigue beneficios que reinvierte en el sistema.
- Se calcula que la empresa pública de agua en Botswana incrementó el número de ciudadanos a la que suministró el agua, de 30.000 en 1970 a 330.000 en 1998. La empresa – que funciona de acuerdo con principios comerciales – mantiene una política de subvención cruzada para garantizar el acceso al agua de los consumidores más pobres.

En algunos países, el fracaso del sector público o del sector privado ha llevado los sindicatos y/o las cooperativas obreras a involucrarse en el proceso.

En Bangladesh, por ejemplo, con motivo de una oposición pública al plan de privatización controvertido del Banco Mundial, el gobierno pidió a la Cooperativa de empleados de organizar el suministro de agua en una de las áreas de Dhaka y concedió otra área a una empresa local privada. Después de un año de funcionamiento, los resultados de la Cooperativa de empleados fueron tan buenos que la Water and Sanitation Authority entregó el contrato que estaba en manos del sector privado a la cooperativa. La Cooperativa de empleados mejoró sustancialmente no sólo los servicios a los consumidores y el sistema de facturación y recaudación de los ingresos, sino también la reducción del índice de fuga. Tuvieron mejores resultados que la empresa privada y también que la empresa pública existente, que tenía problemas de burocratización excesiva y de inercia.

En Bolivia, la Cooperativa de Servicios Públicos “Santa Cruz” Ltda (SAGUAPAC) se creó en 1979 para organizar el suministro del agua y el alcantarillado de la ciudad de Santa Cruz. En 1996, el suministro del agua se extendió a 272.000 habitantes y el tratamiento de aguas residuales a 46.700. Después de haber conseguido estos objetivos, SAGUAPAC empleó el dinero que le quedaba para construir nuevos sistemas de alcantarillado.

SAGUAPAC aplica una política de recuperación total de los costes y, según Luis Fernando Yavari, director de planificación y sistemas de la cooperativa, “una cooperativa tiene como objetivo el

bienestar de sus miembros, no los beneficios. SAGUAPAC tiene una estructura de tarifas sociales con diferentes niveles de precios para el consumo en casa, el uso comercial, el uso industrial y el uso específico (hospitales, escuelas públicas, oficinas del gobierno, etc.).

El éxito del suministro público del agua y de los servicios sanitarios no se limita a las grandes ciudades. Por ejemplo, Savelugu, una comunidad de Ghana que fue afectada por el gusano de Guinea (una enfermedad que se transmite a través del agua) elaboró un modelo de suministro del agua basado en el control de la distribución por la comunidad local. Con la ayuda del gobierno central y de organizaciones no gubernamentales, la comunidad local estableció un sistema en el que compraba agua en grandes cantidades a la empresa pública y gestionaba luego la distribución, el mantenimiento, los precios y la recaudación. Se incrementó el acceso al agua potable en un 74 % (la media nacional en las zonas rurales es de 36 %) y las infecciones por el gusano de Guinea fueron casi erradicadas. Desgraciadamente, esta iniciativa se está enfrentando a los preparativos del gobierno para la privatización de la empresa pública.

Olavanna, en el estado indio de Kerala, es otro ejemplo de una comunidad rural que ha conseguido mejorar el suministro de agua. La comunidad local en Olavanna ha puesto en marcha 60 sistemas de agua potable, más de la mitad apoyados por el gobierno local, que abastecen a más de la mitad de la población local, en comparación con sólo 30 % aproximadamente en los años noventa. Como decía un investigador, "Olavanna y otros modelos similares sugieren que los sistemas públicos y las privatizaciones, que han fallido, pueden sustituirse por modelos pertenecientes a la gente. Aquí, la diferencia consiste en que el estado no rehuye de su responsabilidad de suministrar agua potable, sino que ayuda a la gente a poseer sus propios proyectos de suministro de agua potable y les ayuda a través de los gobiernos locales.

Los casos de Olavanna y Savelugu ponen de relieve una cuestión importante: la necesidad para el gobierno de conseguir un apoyo político y financiero. Pero, como en el caso de Savelugu, el futuro a largo plazo de varios proyectos públicos pende de un hilo a causa de circunstancias políticas y financieras inciertas o incluso hostiles.

Por ejemplo, el gobierno local en Cochabamba, en Bolivia, donde la población rechazó una privatización fallida, está intentando reformar la empresa pública del agua, SEMAPA, pero encuentra resistencia por parte de instituciones donantes. Consiguió finalmente una financiación del Banco Interamericano de Desarrollo, que resultó estar sujeta a una condición: que 40 % del préstamo beneficie a una consultoría externa. Ésta retrasó el proceso de reforma en vez de mejorarlo. Además, el futuro de SEMAPA está también en peligro por la demanda en compensación de 15 millones de dólares US - entablada por el consorcio privado que fue expulsada de Cochabamba - que se encuentra actualmente en fase de vista oral secreta del Banco Mundial.

En Bogotá, Colombia, la privatización (impulsada por el Banco Mundial) fue rechazada una y otra vez por el gobierno local durante los años noventa y se intentó mejorar la empresa pública de suministro de agua y servicios sanitarios - EAAB. Este proceso transformó EAAB en "una de las empresas más eficaces y equitativas de Colombia, si no de América Latina" y "en 2001, 95% de la población tenía agua corriente limpia, mientras 87% estaba conectada al sistema de tratamiento de aguas residuales - un gran logro, considerando el crecimiento rápido de su población". Finalmente, el Banco Mundial proporcionó una financiación para mejorar el sistema. No obstante, acontecimientos recientes como una creciente externalización, nuevos sistemas de gestión, la privatización de las fábricas de tratamiento del agua y la creación de la multinacional "Aguas de Bogotá Internacional" tienden a "debilitar la identidad de EAAB en calidad de empresa pública de suministro de agua".

Como demuestran estos ejemplos, es posible que sistemas públicos funcionen. Sin embargo, para hacer frente a las inversiones masivas que requiere la expansión de las redes, un apoyo - de una forma u otra - es necesario. Pero en los países más pobres, este apoyo viene siempre de fuera. Por lo tanto, las políticas adoptadas por los gobiernos e instituciones donantes respecto de la financiación del agua y de los servicios sanitarios son de una importancia capital y la penuria actual de apoyo político y financiero para el servicio público del agua constituye una amenaza para su futuro. Ejemplos como Bogotá muestran que hay casos en que el Banco Mundial ha dado préstamos para la expansión del servicio público pero muestran también que, aparentemente, los gobiernos locales han tenido que resistir las presiones del Banco Mundial para privatizar y luego luchar para conseguir financiación para el sector público. Para que otros métodos prosperen, las cosas tienen que suceder al revés en el futuro.

Pero la falta de financiación no es la única amenaza para el servicio público del agua. En todo caso, las empresas públicas más eficaces y más exitosas tienen tendencia a ser las que son “maduras” para la privatización. Como lo ha explicado un empleado de la empresa municipal de suministro de agua en Porto Alegre (DMAE), “la privatización es una amenaza permanente y el DMAE tiene que seguir defendiéndose. Las corporaciones podrían generar los mismos beneficios que nosotros, incluso más, porque no tienen preocupaciones sociales y podrían subir las tarifas. Podrían entonces enviar este dinero al extranjero en concepto de beneficio para sus oficinas centrales. Nosotros, en cambio, devolvemos este dinero a la gente que lo invirtió para mejorar los servicios sanitarios y de suministro de agua.

Como conclusión, está claro que no hay una sola “forma adecuada” de suministrar el agua y proveer servicios sanitarios y no queremos proponer aquí un “plan modelo” para el suministro de agua y servicios sanitarios en todo el mundo. El “Plan B” incluye una serie de métodos distintos, de los que hay muchos ejemplos en todos los países en vías de desarrollo. La buena voluntad de los gobiernos e instituciones donantes para apoyar políticamente y económicamente los sistemas públicos es la cuestión fundamental a la que se enfrenta la gente de los países en vías de desarrollo. De hecho, la supervivencia futura y la expansión de estos sistemas dependen de ello.#

- **Unión de Usuarios y Consumidores (Rosario)**

Tel. 0341 4450474 - laredvidaargentina@yahoo.com.ar

- **Taller Ecologista (Rosario)**

Tel. 0341 4261475 – prensa@taller.org.ar – www.taller.org.ar

- **La Red Vida – www.laredvida.org**

- **Programa Argentina Sustentable – www.pas.org.ar**